NOTA D.U.O.C. N° 412/2021.-

Asunción, 23 de noviembre de 2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar la Adenda suscripta por la institución para la ejecución del siguiente contrato:

- ***Adenda N° 01 al Contrato N° 04/2021, "Adquisición de agua mineral en bidones y botellitas" Ad Referéndum 2021, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 05/2021 –ID 388.843, entre el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y la empresa SOME S.A.C.I.A.***

Que, la presente solicitud de *ampliación de vigencia* del referido contrato, se debe a las medidas sanitarias excepcionales decretadas para los funcionarios de los Organismos e Instituciones dependientes del Poder Ejecutivo, a fin de evitar la propagación del COVID-19. Por lo tanto, el referido contrato se llegó a ejecutar apenas hasta el 20% del monto máximo del contrato.

Por tal motivo, el uso de los servicios/bienes se vieron reducidos en comparación a ejercicios anteriores, afectando las proyecciones previstas inicialmente, por lo que para la convocante resulta necesario ampliar la vigencia de manera a seguir contando con el servicio y utilizar cuanto menos hasta el mínimo establecido, lo cual es la obligación contractual de la convocante.-

En lo que respecta al aspecto normativo del procedimiento, se adjunta el análisis realizado por nuestra Dirección General de Asesoría Jurídica, mediante dictamen, donde se concluye sobre la viabilidad de formalizar la referida adenda, en base a lo dispuesto en el inciso d) y g) del artículo 9° de la Resolución DNCP N° 4576/2020.-

Por tanto se solicita respetuosamente la difusión del proceso una vez cumplidas las verificaciones de rigor.

Esperando una respuesta favorable a lo solicitado y sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia